

Feminización de la matrícula de educación superior en Puerto Rico

Dr. Víctor E. Bonilla Rodríguez, Dra. Annette López de Méndez,
Madelyn E. Cintrón Rodríguez, Solángel Ramírez Pagán, Rosa Román Oyola

Introducción

Este trabajo forma parte de un esfuerzo colaborativo del Centro de Investigaciones Educativas (CIE) de la Facultad de Educación del Recinto de Río Piedras con el Consejo de Educación Superior (CES) y el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO. La propuesta del CES tiene como propósito levantar un banco de datos que nos permita estudiar el perfil de la matrícula de las universidades en Puerto Rico. Por otra parte, la propuesta de IESALC tiene como meta realizar una serie de estudios nacionales sobre La feminización de la matrícula de educación superior en Latinoamérica y el Caribe. El objetivo de estos estudios es recopilar información sobre el tema en todos los países de la región para conocer el alcance de este fenómeno. Este trabajo se circunscribe a recopilar los datos del caso de las universidades en Puerto Rico. Esperamos que el mismo contribuya en la formulación de políticas públicas de gobiernos como de instituciones de educación superior, tanto a nivel nacional como internacional.

El estudio tiene los siguientes objetivos:

- Recopilar datos sobre la matrícula y los egresados de instituciones de educación superior de Puerto Rico de los últimos 25 años clasificados por quinquenios. Los datos recopilados fueron clasificados por género, área de especialidad y sector (público o privado).
- Analizar los datos y evaluar los posibles efectos educativos, económicos y sociales del comportamiento de la matrícula, de los egresados y las ocupaciones de la población, destacando la relación entre estos, el género y el nivel educativo.

Revisión de literatura

La presente revisión de literatura tiene como propósito auscultar aspectos correspondientes a la feminización de la matrícula en los países de América Latina a fin de establecer un panorama con el cual se pueda comparar la situación en la matrícula de Puerto Rico que se revela a raíz de los resultados de este estudio. A estos fines, se realizó una revisión sistemática de los estudios hechos en diferentes países de América Latina, los cuales, al igual que el estudio realizado en PR, también han sido un esfuerzo colaborativo que incluye la participación del Instituto Nacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC).

Los países cuyos estudios se revisaron son: Argentina (Curti, 2002), Bolivia (Zabala, 2003), Brasil (De Abreu, 2003), Chile (Rojas, 2003), Colombia (Correa, 2003), Costa Rica (Brenes

Feminización de la matrícula, 2

Varela, 2003), Cuba (Alomá Herrera, Arrechavaleta Guarton & Caram León, 2003), El Salvador (Martínez Castro, 2003), Honduras (Martín De Reyes, 2003), México (Bustos Romero, 2003), Nicaragua (Somarriba García, 2005) Panamá (De León Bernal, 2004), Paraguay (Carmagnola De Aquino, 2003), Perú (Garavito Masalias & Carrillo Calle, 2004), Rep. Dominicana (Quiroga, 2003), Uruguay (Radakovich & Papadóulos, 2003), Venezuela (Sierra Escalona, 2003) y el Caribe (Vanderpool & Chipman-Johnson, 2003); que incluye (para efectos del informe) las islas Bahamas, Barbados, Jamaica, Santa Lucía y Trinidad & Tobago. Estos trabajos fueron revisados por dos lectoras, las cuales establecieron acuerdos en torno a las categorías que se incluirían en la revisión de la literatura. Luego de conversaciones y repetidas revisiones a los informes en cuestión, se tomó la decisión de abordar las categorías de: (1) Dificultades que enfrentaron los países para realizar sus estudios; (2) Factores que han facilitado el acceso de la mujer a la educación; (3) Feminización de la matrícula en el nivel superior; (4) Tendencias por género en términos de selección de carreras; (5) Tendencias por género en términos de egresos; (6) Tendencias en el nivel graduado; (6) Aspectos sociales relacionados con la feminización de la matrícula; (7) Razones propuestas para explicar la selección de carreras que hacen las mujeres y (8) La mujer en el ámbito laboral.

Esta revisión posee varias limitaciones. En primer lugar, los estudios de los diferentes países que se utilizan no son consistentes entre sí en la manera de informar los resultados. Se observan diferencias en términos de los años que incluyen en sus informes. Igualmente, algunos países presentan cantidades porcentuales de la matrícula por género en las diferentes áreas de conocimiento o facultades en términos del total de la matrícula universitaria, mientras que en otros países se utiliza como referencia el total de la matrícula por área de conocimiento o facultad.

Dificultades que enfrentaron los países para realizar sus estudios

Ocho de los 18 informes revisados (Brasil, Chile, Paraguay, Argentina, Bolivia, el Caribe, Rep. Dominicana y Honduras) señalan de forma explícita diferentes limitaciones que encontraron al trabajar sus investigaciones. Puede observarse que los ocho países señalan limitaciones que recaen sobre los siguientes aspectos: (1) ausencia de datos desagregados por género y área de estudio, (2) falta de datos actualizados en algunas instituciones y (3) falta de estadísticas sistematizadas acerca de la matrícula estudiantil en las diferentes instituciones universitarias. En el informe de Paraguay se mencionan algunas limitaciones adicionales, particularmente, la falta de respuesta o respuesta incompleta de las instituciones a las cuales se les solicitaban los datos. Dicha limitación también es mencionada en el informe del Caribe. Por tanto, de la situación expuesta, se desprende que la presente revisión de literatura se ha realizado a base de lo que informan los documentos producidos por los investigadores de los 18 países de América Latina y el Caribe.

Podemos entonces observar que las tres limitaciones que se presentan con mayor frecuencia (1- ausencia de datos desagregados por género y área de estudio, 2- falta de datos actualizados en algunas instituciones y 3- falta de estadísticas sistematizadas acerca de la matrícula estudiantil en las diferentes instituciones universitarias) están principalmente relacionadas con la falta de un método que permita registrar sistemáticamente la información de los estudiantes. Esto evidencia la necesidad de que las universidades creen y mantengan una estrategia para sistematizar los datos de sus matrículas y egresos. Además, es importante considerar las ventajas que tendría el que dicho método fuera uniforme para las diferentes instituciones de educación superior en toda América Latina.

Factores que han facilitado el acceso de la mujer a la educación

Feminización de la matrícula, 3

Entre los 18 informes que se revisaron, nueve proveen información explícita acerca de los factores que, dentro de los contextos de esos países, han facilitado el acceso de la mujer a la educación. A continuación se provee un resumen de los factores que presentan dichos países, según fueron categorizados:

- Bolivia- La Revolución Nacional de 1952 en este país marcó el colapso de la democracia censataria lo cual trajo consigo la expansión del sistema educativo. Por otro lado, en 1954 se promulgó la Reforma Educativa que facilitó el acceso a la educación urbana y rural. Esto unido a los procesos de industrialización del país incidió en la ampliación de ofertas académicas en las universidades. Según Zabala (2003), hasta la Revolución de 1952 la condición de las mujeres en Bolivia está marcada por una sociedad oligárquica que mantenía a este sector en un plano de desigualdad jurídica.
- Brasil- De Abreu (2003), indica que el factor principal que facilitó la incursión de la mujer en la educación superior fue “el surgimiento de las universidades privadas”. Explica esto, a base del hecho de que el mayor crecimiento en el número de matriculados se dio concomitante al aumento de la matrícula en el sector privado.
- Chile- La reforma de 1967 persiguió la democratización de la educación lo cual trajo consigo la visión de la educación como un derecho básico. Esto, unido a la formación de instituciones privadas que irrumpieron desde principios de los 80, facilitó el acceso de la mujer a la educación (Rojas, 2003).
- Colombia- El desarrollo de la educación en este país se ve marcado por una serie de disputas entre iglesia y estado a través de las cuales se llegó a la Reforma Radical de los años 70 con la cual se estableció la escuela como obligatoria y gratuita. Además, los procesos de industrialización motivaron el ingreso masivo de la mujer a las instituciones universitarias (Correa, 2003).
- Cuba- Luego del triunfo de la Revolución Socialista en 1959 queda establecido en el artículo 51 de la Constitución de la República que la educación es pública y gratuita en todos los niveles. Adicional a esto, Alomá Herrera, Arechavaleta Guarton & Caram León (2003) hablan acerca de la erradicación del analfabetismo, la implementación de planes elaborados especialmente para favorecer la escolarización de la mujer y el aumento en el número de instituciones de educación superior como factores que facilitaron el acceso de la mujer a la educación universitaria.
- Paraguay- El golpe de estado 1989 en este país inicia la transición democrática lo cual trae consigo un aumento en la cantidad de instituciones educativas de nivel superior. Así pues, se atribuye el mayor acceso de la mujer a la educación superior a la creación de universidades tanto privadas como estatales (Carmagnola De Aquino, 2003).
- Rep. Dominicana- En este país ha ocurrido una reducción acelerada de la tasa de fecundidad (de 5.5 hijos por mujer en 1970 a 2.6 en el 2000), lo cual ha sido un punto clave que ha facilitado la incorporación de la mujer a diferentes espacios de la vida pública. Esto, unido al fenómeno de urbanización de la población general constituyen los factores considerados por Quiroga (2003) al hablar de aquellos aspectos que han facilitado la incursión de la mujer en la educación superior.
- Uruguay- Radakovich & Papadópolos (2003) señalan la gratuidad de la educación y la democratización del acceso como factores que han facilitado la incursión de la mujer en la educación superior. También resaltan que entre 1986 y 1997 se observó una mayor

Feminización de la matrícula, 4

participación en la educación por parte de los grupos correspondientes a quintiles de ingreso medio.

- Venezuela- El régimen democrático de este país impulsó la educación superior a través de la Constitución de 1961 donde se estipula el principio de gratuidad de la misma. Dicha política educativa trajo consigo también un aumento en el número de instituciones de educación superior a partir de los años 70. Estas variables promovieron un mayor acceso de la mujer a las universidades (Sierra Escalona, 2003).

Como puede observarse, varios de los factores mencionados constituyen aspectos de lo que ha sido un proceso de democratización de la educación. Tal democratización ha perseguido que la educación sea accesible para la totalidad de la población de los países previamente citados. Los siguientes argumentos de los estudios señalan esta dirección:

- “La reforma de 1967 se encontraba en pleno afán de democratizar la estructura de la Educación Superior desde las bases...” (Rojas, 2003)
- “En 1989 se produce el golpe de Estado con el que se inicia la transición democrática que da lugar a la habilitación de nuevas universidades en respuesta a la demanda social” (Carmagnola De Aquino, 2003)
- “...en la década comprendida entre 1986 y 1997 se ha producido una cierta democratización del acceso” (Radakovich & Papadópolos, 2003)
- “El régimen democrático dio un impulso vital al sector de educación superior...” (Sierra Escalona, 2003)¹.

Entre los factores directamente relacionados con la democratización podemos mencionar, por ejemplo: los movimientos sociales, la gratuidad de la educación, y el aumento de las instituciones de educación superior. Incluso, como podemos ver, esos últimos son los más señalados entre los países que proveen la información. Aspectos más específicos o particulares al contexto de cada lugar pueden observarse en países como Cuba (erradicación del analfabetismo, implantación de planes elaborados para favorecer la escolarización de la mujer) y Rep. Dominicana (Reducción en la tasa de fecundidad, fenómeno de la urbanización de la población general). Colombia y Bolivia coinciden en añadir los procesos de industrialización a la lista de factores.

La mujer, como ente social ha sido partícipe de todos estos cambios y movimientos que han ampliado el acceso de la población general a la educación al punto que hoy, en el año 2005, se hace referencia al fenómeno de feminización de la matrícula que está observándose en las universidades

Feminización de la matrícula en las instituciones de nivel superior

En términos generales, con relación a la feminización de la matrícula en las universidades, varios aspectos son comunes a los 18 países cuyas investigaciones fueron revisadas. Por ejemplo, durante la década del 80 comienza a observarse la presencia de la mujer en cantidades consistentes y ascendentes dentro de las instituciones de educación superior. De hecho, podemos señalar que en los 18 países, con excepción de Bolivia, Chile y Perú, los datos más recientes que se informan (correspondientes a algún período académico entre los años 1999-

¹ Los énfasis de las palabras subrayadas han sido añadidos.

Feminización de la matrícula, 5

2004)² muestran que el porcentaje de mujeres matriculadas en las universidades las establece como mayoría en comparación con los hombres. Los porcentajes que establecen dicha mayoría femenina varían desde 52 por ciento en las instituciones públicas³ universitarias de Colombia, hasta 75 por ciento en las instituciones de Argentina. Por otro lado, las minorías en la matrícula femenina de los países mencionados se establecen con 47 por ciento para Bolivia y Chile y 45 por ciento para Perú. Cabe señalar que, en los informes de estos países, se reconoce que el proceso de feminización de la matrícula, está ocurriendo pero a pasos más lentos.

² Los países en cuestión proveen información correspondiente a diferentes años académicos. Lamentablemente, no hay consistencia entre los períodos que incluyen en sus estudios.

³ No todos los países incluyen en sus informes los datos de instituciones privadas. Por tanto, nos referiremos mayormente a las instituciones públicas, a menos que se especifique lo contrario.

Tendencias por género en términos de la selección de carreras

Con relación a la concentración o área de conocimiento que escogen las estudiantes al matricularse, se establece otra tendencia. Se observa que en 13 de los 18 informes revisados, el área de educación se encuentra entre las primeras tres alternativas que más seleccionan las féminas al matricularse en las universidades. Incluso, entre los países que informan sus porcentajes (en este caso, a base de la matrícula total), se incluyen números para ésta área de conocimiento, que van desde el 29 por ciento de la matrícula femenina en el área de educación en el país de Brasil, hasta 66 por ciento en dicha área en el país de México. Las áreas de Ciencias Sociales y Salud ocupan el segundo y tercer lugar, respectivamente, entre las áreas de conocimiento en que con mayor frecuencia se matriculan las mujeres.

Sin embargo, no en todas las áreas de conocimiento ingresan más mujeres. Tal información se sustenta cuando observamos las tendencias que presentan los varones. En 11 de los 18 países cuyos estudios fueron revisados (Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela) el área de ingeniería ocupa uno de los primeros tres lugares en términos de las áreas en que mayormente éstos se matriculan. Incluso, entre los países que informan sus porcentajes (en este caso, a base de la matrícula total), se incluyen números para ésta área de conocimiento, que van desde el 24 por ciento de matrícula masculina en el área de ingeniería en el país de Costa Rica, hasta 77 por ciento en dicha área en el país de Uruguay. El área de ciencia y tecnología ocupa el segundo lugar con relación a las áreas de conocimiento en que con mayor frecuencia se matriculan los hombres y las ciencias agrícolas o agropecuarias, así como el área de arquitectura se encuentran en el tercer lugar de preferencia.

Tendencias por género en términos de egresos

Lamentablemente, sólo nueve de los 18 informes revisados informan las tendencias en términos de egresos. En cinco de esos nueve países (Brasil, Chile, Costa Rica, Rep. Dominicana y Venezuela) se señalan las áreas de educación, ciencias sociales y salud como las que ocupan los primeros tres lugares en términos del egreso femenino. No obstante, algunos países añaden otras a la lista de las llamadas "facultades feminizadas". Por ejemplo, Cuba menciona las ciencias naturales, matemáticas y ciencias médicas; El Salvador añade a la lista las áreas de medicina, odontología, química y farmacia; Panamá identifica el área de enfermería y; Uruguay, nutrición, bibliotecología y tecnología odontológica. Cabe señalar en este punto, que la cantidad de egresos femeninos es mayor que la cantidad de egresos masculinos, aún en aquellos países cuyas matrículas no han alcanzado la mayoría femenina (Chile, Perú y Bolivia). Chile, por ejemplo, señala que, "en términos de titulación de mujeres por área de conocimiento en relación a la totalidad de titulados, se da una feminización de seis de las diez áreas de conocimiento que identifican" (Rojas, 2003). En el caso de Perú, Garavito Masalias & Carrillo Calle (2004), señalan que "el porcentaje de mujeres graduadas de bachiller se eleva de 31.9% en 1978 a 51.2% en el 2002, siendo el número de mujeres mayor que el de los varones en el último año". Por su parte, el informe de Bolivia, por Zabala Canedo (2002), menciona que para 1997 "un 5.0% de las mujeres logran graduarse, respecto a un 3.8% de varones".

Resulta interesante observar una posible razón que señala el informe de Bolivia para explicar esta mayoría de mujeres tituladas. La misma hace referencia a "los mayores índices de aprobación que registran algunas carreras feminizadas en contraste con otras". Dicha explicación se desprende un estudio realizado en Perú que reveló que los mayores índices de aprobación de los estudiantes se concentran en las áreas de humanidades y ciencias de la pedagogía (facultades típicamente feminizadas) y los índices más bajos corresponden a las ciencias y tecnologías (áreas mayormente seleccionadas por los hombres). Adicional a esto, en Bolivia se explica esta diferencia a favor de las mujeres mencionando que los varones tienden a

alargar sus años en la universidad para hacer compatible la parte académica con sus actividades laborales. Por otro lado, las mujeres, además de presentar un desempeño más responsable, evitan prolongar sus años de estudio para poder compatibilizar sus diversos roles sociales.

En el caso de los varones, siete de los nueve países que informan las tendencias en términos de sus egresos (Brasil, Costa Rica, Paraguay, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela) señalan el área de ingeniería como una de las tres que presenta mayor cantidad de egresos masculinos. El área de ciencias agrícolas o agropecuarias se ubica entre las primeras tres carreras de preferencia para los hombres en cuatro de los nueve países, así como el área de ciencias sociales. Ciencia y tecnología o áreas relacionadas se mencionan en tres de los nueve. Otras áreas masculinizadas que, en general se presentan en diferentes informes son: Ciencias Económicas (El Salvador), Música (Uruguay), Ciencias Naturales y Exactas (Chile) y Veterinaria (Rep. Dominicana y Paraguay).

Tendencias en el nivel graduado

A nivel graduado⁴ la tendencia con relación a la matrícula y egresos es bastante similar en términos de la preferencia hacia áreas de conocimiento. Sin embargo, con relación a la proporción de féminas y varones que cursan estudios a este nivel, se observa un panorama diferente ya que las mujeres tienden a incursionar en menor proporción que los hombres en los programas graduados. Esto es así al menos, en los cinco países que proveen información acerca de ese nivel de estudio (Panamá, Costa Rica, Colombia, Argentina y México). Bustos Romero (2003), en el informe de México explica que, aunque se ha observado un incremento de las mujeres en el postgrado, las diferencias todavía son grandes, pues en ese país “las mujeres representan sólo un poco más de un tercio en doctorado”. Como explicación a este fenómeno, Bustos Romero (2003) hace referencia a la perspectiva de género ya que el período de postgrado coincide con el período de reproducción biológica para la mujer. Igualmente, De León Bernal (2004), investigador de Panamá señala “los compromisos familiares y las prioridades definidas por las relaciones de género” como posibles explicaciones a la reducida presencia de la mujer en estudios de postgrado.

En resumen, 15 de los 18 informes revisados evidencian un fenómeno de feminización de la matrícula de sus instituciones universitarias. En orden descendente, las tres carreras que más eligen las féminas son: educación, ciencias sociales y salud. En el caso de los varones el orden de preferencia lo componen las carreras de ingeniería, ciencias y tecnología y ciencias agrícolas o agropecuarias. Por otro lado, sólo nueve países proveen información explícita sobre los egresos. Las áreas de educación, ciencias sociales y salud son las de mayor egreso femenino en cinco de esos nueve países. Ingeniería, ciencias agrícolas o agropecuarias y ciencias sociales constituyen las áreas de mayor egreso masculino en siete de los nueve países. A nivel graduado, se observa un patrón similar en términos de la preferencia al seleccionar áreas de conocimiento. Sin embargo, se observa una matrícula compuesta por una mayor proporción de hombres. Ahora bien, esta segregación de carreras profesionales ocurre dentro de unos contextos sociales los cuales inciden y, a su vez, se ven influenciados por dicha segregación. A continuación, discutiremos algunos aspectos que se relacionan con la feminización de la matrícula.

Razones propuestas para explicar la selección de carreras que hacen las mujeres

Podemos entonces observar, a base de las tendencias en matrículas y egresos en los diferentes países, que tanto las mujeres como los hombres siguen optando mayoritariamente por carreras

⁴ Es pertinente aclarar que sólo cinco de los 18 informes revisados (Panamá, Costa Rica, Colombia, Argentina y México) proveen información por separado acerca de la matrícula a nivel graduado.

tradicionales para sus respectivos géneros. Entre los países cuya información fue revisada algunos proponen diversas razones para esta diferencia en selección. Las palabras de Isorni & Leiva (1997), a las que hace referencia Sierra Escalona (2003), resumen la idea que con mayor frecuencia se menciona en los informes para explicar dicho fenómeno: "Esta tendencia pudiera sugerir que las mujeres se insertan en carreras que de alguna manera, se asumen como prolongación de una supuesta condición 'natural' para el cuidado y la educación de otros". Así pues, a base de esto, autores como Radakovich & Papadópulos (2003), investigadores de Uruguay, y Martínez Castro (2003) de El Salvador, identifican las cualidades de atención, reproducción social del hogar, cuidado y educación de los hijos, cuidado de la salud del grupo familiar, y la organización como "tareas y valores tradicionalmente asociados con las féminas". De ahí que las profesiones donde mayormente se observan mujeres (educación a nivel primario y secundario, nutrición, enfermería, psicología, estudios en la Escuela de Parteras, bibliotecología y administración) puedan asociarse fácilmente con tales valores. Además de la socialización diferenciada a la cual se atribuye que tanto hombres como mujeres sigan una línea particular en la selección de carreras, algunos países destacan otros aspectos relacionados con esto. Resulta particular, por ejemplo, el caso de Bolivia donde aparte de presentar razones similares a las antes mencionadas se explica la tendencia de la mujer a preferir carreras como psicología o pedagogía a base de que tales son "carreras sin números" y, por tanto estereotipadas para la mujer. Además se atribuye el aumento de la incursión de las féminas en áreas como odontología, bioquímica o farmacia a que éstas son elecciones que "permiten la compatibilidad entre roles domésticos y públicos" (por ejemplo, un consultorio o una farmacia en o cerca de la casa).

La mujer en el ámbito laboral

Ahora bien, es meritorio cuestionarse en este punto si la tendencia observada en términos de feminización de la matrícula de las universidades necesariamente implica un mejor estatus de la mujer en el ámbito laboral. Todos los informes revisados coinciden en señalar la ausencia de integración social plena de la mujer. Básicamente la segregación por género observada en términos de la selección de carreras universitarias se ve reflejada en una segregación en términos de puestos, posiciones de prestigio social y remuneraciones. Todos los países, excepto Cuba, coinciden en señalar que la mujer compone la minoría de la Población Económicamente Activa (PEA) y en casos en que forma parte del PEA, tiende a hacerlo en condiciones menos favorables que los hombres. Por tanto, aún cuando se ha observado un aumento de la presencia de la mujer en los ambientes laborales, ésta posee muy pocas posibilidades de obtener trabajos y salarios adecuados. En el informe de Brasil, por ejemplo, se señala que aún siendo el sector terciario el de mayor crecimiento en el PEA y a pesar de que la mujer presenta mayor participación en el nivel terciario de educación, es en dicho sector de empleo donde el crecimiento de la participación femenina es menor. Por otro lado, países como Chile y Panamá destacan, no sólo las mayores tasas de desempleo femeninas, sino también la brecha salarial en los empleos que favorece a los hombres. Las diferencias en términos de ingresos son mencionadas también de manera explícita en los informes de Uruguay, El Salvador y Costa Rica, donde el salario de las graduadas es alrededor de un 75 por ciento del que reciben los hombres. De León Bernal (2004), investigador de Panamá, provee una posible explicación a esta diferencia remunerativa señalando que se debe "fundamentalmente a que en nuestra sociedad todavía se considera que el varón es el proveedor de la familia, a pesar de que una cuarta parte de los hogares tienen como cabeza de familia a una mujer". Este dato corresponde a Panamá, aunque el racional de la explicación bien pudiera ser aplicable a otros países.

Otro señalamiento correspondiente al ámbito laboral que se repite en varios de los países cuyos informes fueron revisados es la poca posibilidad de ascenso para la mujer. Según Brenes Varela (2003), de Costa Rica, "la distribución de la fuerza de trabajo muestra una concentración de mujeres en los servicios sociales y personales, en el comercio y en las industrias

manufactureras". En otros informes como el de Nicaragua, el de Rep. Dominicana y el de Colombia se hace referencia a que las ocupaciones que desempeñan las mujeres son mayormente de subordinación, manteniéndose tasas inferiores de mujeres en los cargos gerenciales y directivos o de importancia decisoria. Por otro lado, según los datos de Uruguay, no hay una sola profesión de puestos directivos o gerenciales en que la mujer supere en cantidad a los varones. Todos estos son ejemplos de la manera como los países exponen la situación de desigualdad entre hombres y mujeres en el área laboral.

Diferentes autores, proponen diversas explicaciones a este fenómeno. Algunos, como Bustos Romero (2003), lo atribuyen a prejuicios y discriminaciones fundamentados en estereotipos y roles de género que colocan en desventaja a la mujer con relación a los hombres. Otras razones propuestas por Chipman-Johnson & Vanderpool (2003), del área del Caribe, indican que una mayor cantidad de mujeres en comparación con los hombres están dispuestas a interrumpir sus carreras por la decisión de formar una familia; además de la posibilidad de que los trabajos que correspondan a las áreas que mayormente estudian los varones de por sí sean más remunerativos. Resulta además interesante la particularidad que se observa en los informes de Perú y de Rep. Dominicana en donde se señala abiertamente que cuando los hombres entran a una profesión que tradicionalmente fue femenina, las remuneraciones se elevan y cuando las mujeres entran a un área que tradicionalmente estuvo masculinizada (como es el caso de la medicina en Rep. Dominicana) las remuneraciones se reducen.

En resumen, puede observarse que tanto mujeres como varones continúan optando por carreras tradicionales para su género. Aunque se señalan diversas explicaciones para esto, las que más se citan entre los informes revisados son: la socialización diferenciada para hombres y mujeres y la prolongación hacia el aspecto profesional que, aparentemente tiende a hacer la mujer de las características que la sociedad le ha atribuido (por ejemplo, cuidado de la familia y educación de los niños). Hemos visto que la tendencia de feminización de la matrícula a nivel universitario no necesariamente ha implicado un mejor estatus de la mujer en el ámbito laboral. Los artículos revisados informan diferencias entre varones y féminas en términos de puestos, salarios y acceso a posiciones de prestigio social o de importancia decisoria. Entre las razones propuestas para esto se señalan principalmente, la existencia de prejuicios fundamentados en estereotipos de género y la decisión que, en ocasiones, toma la mujer de interrumpir su práctica profesional para adquirir compromisos familiares.

Conclusión y sumario de esta revisión

En conclusión, es observable entre otras cosas, que a través de su participación en la educación, la mujer se está convirtiendo en un agente de cambio social. Según Martínez Castro (2003), se conoce que las mujeres con mayores estudios tienden a procrear a mayor edad y a tener menos hijos. Además, su preparación académica le permite apreciar los beneficios de ésta y, por tanto, son proactivas incentivando a sus hijos a que alcancen mayores niveles de educación.

Varios datos se desprenden del panorama expuesto en esta revisión de literatura. Por ejemplo, se ha evidenciado la necesidad que presentan las universidades de un método que permita registrar sistemáticamente la información de sus respectivas matrículas. La literatura examinada también evidencia el patrón de feminización que presentan las instituciones de educación superior en América Latina. Por otro lado, se ha señalado que a través de los años, hombres y mujeres presentan una tendencia a seleccionar carreras que la sociedad típicamente atribuye a cada género. Así pues, la segregación por género observada en la selección de carreras universitarias se refleja dentro del ámbito laboral en una segregación en términos de puestos, posiciones de prestigio social y remuneraciones. Ahora bien, una vez planteado el panorama de diferentes países latinoamericanos, veamos cuán comparable a esa realidad resulta el panorama de Puerto Rico observado en este estudio.

Metodología

Este trabajo investigativo pretende estudiar la relación entre la educación superior y el género en Puerto Rico. Los datos para este estudio provienen de de las instituciones de educación superior de Puerto Rico.

Recopilación de datos

Ocho instituciones de educación superior de Puerto Rico fueron incluidas en este estudio: American University, Caribbean University, Universidad Católica de Ponce, Universidad Interamericana, Universidad Politécnica, Universidad de Puerto Rico, Universidad del Sagrado Corazón y el Sistema Universitario Ana G. Méndez. Sin embargo, sólo siete de las instituciones proveyeron la información solicitada. El contacto inicial con las instituciones fue realizado mediante una carta de presentación del estudio explicando el propósito, la importancia, los datos requeridos y el ofrecimiento de una copia de los resultados una vez completado el estudio. Se les requirió a las instituciones proveer estadísticas de matrícula y grados conferidos de los siguientes años (quinquenios) para cubrir un período de 25 años: 1984, 1989, 1994, 1999 y 2004.

La carta de presentación del estudio fue enviada al director de la Oficina de Planificación e Investigación de cada institución. Esta carta fue seguida por varias llamadas telefónicas que personalizaron el contacto con las personas responsables de proveer la información. El director de Planificación e Investigación, a su vez, otorgó el visto bueno para facilitar la información y designó una persona contacto, usualmente un estadístico, quien extraería del sistema de información los datos requeridos.

Los medios de contacto utilizados fueron variados; llamadas telefónicas y correos electrónicos figuran entre las estrategias de comunicación para el seguimiento de la adquisición de los datos. Las instituciones, por otro lado, también utilizaron diferentes medios para enviar los datos: correo electrónico, fax y correo regular. Aquellas instituciones que utilizaron el correo electrónico, enviaron los mismos en archivos en Excel. Una vez recibidos, los datos fueron verificados para asegurar que contenían la información necesaria para lograr los objetivos del estudio. El cotejo de los datos produjo una de dos actividades: el envío de una carta de agradecimiento si los datos estaban completos o un proceso de seguimiento a aquellas instituciones cuyos datos no lo estaban.

Una serie de limitaciones fueron encontradas a través del proceso de recopilación de datos. Primero, por lo atareado de la agenda de las personas contacto, dicho proceso tomó varios meses (desde agosto del 2004 hasta marzo del 2005). Además, algunas instituciones olvidaron enviar los datos de los grados conferidos por lo que hubo que dar seguimiento al envío. Otras no brindaron los nombres correspondientes a los códigos de las especialidades, lo cual hacía imposible la codificación. Por último, algunas instituciones no poseían los datos correspondientes a algunos de los años requeridos por cambios en la programación o la implantación de nuevos sistemas computadorizados. Debemos recordar que muchas instituciones realizaron cambios en la programación de sus sistemas computadorizados durante el periodo de preparación para el año 2000.

Codificación de datos

El proceso de codificación de datos fue uno de labor intensa. La variedad de métodos utilizados por las instituciones para enviar los datos (e-mail, fax y correo regular) tuvo repercusión en el tiempo dedicado a la codificación. Otro factor que extendió el proceso de codificación fue el

hecho de que algunas instituciones no proveyeron los datos agregados por lo que hubo que agregarlos antes de codificarlos.

Cuatro personas estuvieron a cargo de la codificación. Para asegurar la consistencia en la codificación de los datos se realizaron diferentes reuniones, en las cuales los responsables llegaron a consenso sobre qué códigos utilizar en casos especiales. Luego de estas reuniones, cada persona continuó con la codificación de una o más instituciones de forma individual manteniendo comunicación con los demás y consultando aquellos casos en que no estaba claro qué código debía ser asignado.

Los datos fueron codificados utilizando los códigos desarrollados por el “National Center for Education Statistics”, versión de 1990, para clasificar los programas educativos (CIP por sus siglas en inglés “Classification of Instructional Programs”). Los CIP poseen dos, cuatro o seis dígitos dependiendo de cuán específico se desea ser al asignar codificaciones a las diferentes áreas de estudio y sus respectivas especialidades. Por ejemplo, el código “13” corresponde a “Educación”, mientras que el código “13.04” pertenece a “Administración y Supervisión Educativa” y “13.0402” a la “Administración de Programas de Educación Especial”. Los códigos CIP fueron utilizados ya que proveen una codificación congruente con la que utilizan agencias y programas de gobierno y facilitará la comparación con estudios futuros. En este estudio se utilizaron los seis dígitos del CIP para ser más específicos en la clasificación de las especialidades. La tabla de los códigos utilizados en este estudio se incluye en el Apéndice 1.

Una limitación del proceso de codificación consistió en que sólo dos de las instituciones proveyeron los CIP de sus programas. En los casos en que el CIP no fue provisto por la institución, los datos fueron codificados utilizando los nombres de los programas para asignarle el correspondiente. La descripción de los programas tampoco estuvo disponible. Esto se convierte en una limitación, pues deja en manos de los investigadores el decidir el CIP pertinente a cada programa.

El archivo de datos se creó utilizando el programa para análisis estadístico conocido como SPSS (versión 13) por sus siglas del inglés, “Statistical Package for the Social Sciences”. El archivo contiene los siguientes campos: número de identificación asignado a la institución, tipo de institución (privada o pública), quinquenio (1984, 1989, 1994, 1999, 2004), grado (certificado, asociado, bachillerato, maestría, doctorado, postgrados), etapa (matrícula, grados conferidos), categoría general del CIP (dos primeros dígitos del CIP), programa específico (6 dígitos del CIP), género (femenino, masculino) y frecuencia (número de estudiantes matriculados o grados conferidos).

Los dos primeros dígitos del código CIP fueron entrados en el archivo utilizando la función “TRUNC” de SPSS. La función extrae la parte entera de una cifra, en este caso los dos primeros dígitos del código de seis dígitos del CIP.

Verificación de datos

Varios procesos de verificación de datos fueron delineados a tenor con la naturaleza de los datos recopilados. Tablas de frecuencia fueron creadas para cada variable del archivo de datos. Mediante el uso de las tablas se cotejó que se cumplieran los siguientes criterios:

1. Se incluyeron todos los datos a pesar de que su frecuencia fuese cero, por lo tanto no se omitieron datos.
2. La frecuencia de códigos CIP resulta siempre en un número par, ya que se tiene un récord femenino y uno masculino para cada caso.

Feminización de la matrícula, 12

3. El total de casos femeninos y masculinos es el mismo, ya que cada récord posee un total para femeninos y uno para masculinos.
4. Los códigos asignados a las instituciones figuran entre 1 y 7.
5. El tipo de institución fue codificado como 1 (pública) ó 2 (privada).
6. Los datos incluidos responden a los años: 1984, 1989, 1994, 1999 y 2004.
7. Los grados conferidos figuran entre 1 y 9.
8. Los códigos asignados a las etapas fueron: 1 (matrícula) ó 2 (grados conferidos).
9. Los programas se codificaron entre 1.0101 y 52.9999, inclusive, según los límites de los CIP.
10. Cada código de programa en la base de datos corresponde a un código de CIP.
11. Las frecuencias de matrícula y grados conferidos se encuentran entre los límites observados.

Mediante una tabulación cruzada, entre las variables género y programa, se verificó que el número de casos divididos por género y programa fuera el mismo. Otra estrategia de verificación de datos utilizada fue inspeccionar datos seleccionados de forma aleatoria.

Una institución proveyó los datos en tablas separadas para cada género y año. Debido a esta particularidad, que no corresponde a la manera en que las demás instituciones facilitaron la información, los datos no pudieron ser verificados en la forma descrita anteriormente. En este caso, hubo que verificar todos los datos entrados para la institución.

Confidencialidad y anonimidad

Esta investigación no impone riesgos para los estudiantes, ya que los datos requeridos a las instituciones de educación superior son agregados. De este modo, los investigadores nunca tuvieron acceso a información individual de los mismos. La única información requerida a las instituciones fueron los totales de matrícula y grados conferidos divididos por género y especialidad.

Resultados

Frecuencia en matrícula y egresados clasificada por género

La Tabla 1 presenta la frecuencia en matrícula y grados conferidos clasificada por género para cada una de las instituciones. En esta tabla observamos que la frecuencia de matrícula es mayor que la frecuencia en grados conferidos en todas las instituciones para cada uno de los quinquenios. Esta tendencia se observa tanto para las féminas como para los varones.

Tabla 1. Frecuencia en matrícula y grados conferidos clasificada por género

		1984		1989		1994		1999		2004	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
American	Matrícula	736	515	1849	1264	1359	1007	1975	1837	1935	121
	Grados	6	3	130	73	184	103	191	93	0	0
Ana Méndez	Matrícula	0	0	0	0	10898	6631	13279	7930	22201	117
	Grados	0	0	0	0	0	0	1276	588	2518	103
Caribbean	Matrícula	0	0	0	0	1963	1322	1384	990	2339	131
	Grados	0	0	0	0	209	102	182	67	373	127
Interamericana	Matrícula	0	0	0	0	0	0	19368	12934	23911	155
	Grados	2359	1297	252	173	0	0	3333	1638	3798	184

Feminización de la matrícula, 13

Politécnica	Matrícula	11	261	308	2490	792	3655	912	3538	1221	395
	Grados	2	42	7	81	46	238	92	210	108	307
Sagrado Corazón	Matrícula	0	0	5043	2677	3555	1840	3503	1962	3389	169
	Grados	0	0	499	229	552	247	430	192	431	184
UPR	Matrícula	29860	20433	29533	17624	36057	21414	40437	24708	0	0
	Grados	5456	3357	5178	2832	5168	2796	6308	3181	0	0

Nota. El área sombreada indica los años y las instituciones para los cuales se obtuvo datos completos.

Utilizando como referencia aquellos quinquenios e instituciones para los cuales se presentan los datos completos (área sombreada) observamos que la matrícula es más de cinco veces mayor que los grados conferidos. Esta relación se obtiene dividiendo la matrícula entre los grados conferidos. Tomemos como ejemplo las frecuencias para el género femenino en la UPR durante el 1989. Al dividir la frecuencia de matrícula (29533) entre la frecuencia de grados conferidos (5178) obtenemos 5.7, o sea, la frecuencia en matrícula es 5.7 veces mayor que la frecuencia en grados conferidos.

Otra tendencia que se observa en esta tabla es que para todas las instituciones excepto la Universidad Politécnica, la frecuencia en matrícula y grados conferidos de las féminas es mayor a la de los varones. En la Universidad Politécnica se observa lo contrario. En la Politécnica también se observan las diferencias mayores en matrícula y grados conferidos entre géneros. La comparación se realizó dividiendo la frecuencia mayor entre la menor.

Frecuencia en matrícula y egresados clasificada por género y sector (público o privado)

Las datos que se presentan en la Tabla 2 se obtienen colapsando las líneas de la Tabla 1 que corresponden a las instituciones de educación superior del sector privado. El sector privado corresponde a los datos agregados de seis instituciones: American University, Ana G. Méndez, Caribbean University, Universidad Interamericana, Universidad Politécnica y Sagrado Corazón). Al sector público corresponden los datos de la Universidad de Puerto Rico.

Tabla 2. Frecuencia en matrícula y egresados clasificada por género y sector

Sector		1984		1989		1994		1999		2004	
		F	M								
Público	Matrícula	29860	20433	29533	17624	36057	21414	40437	24708	0	0
	Grados	5456	3357	5178	2832	5168	2796	6308	3181	0	0
Privado	Matrícula	747	776	7200	6431	18567	14455	40421	29191	54996	35488
	Grados	2367	1342	888	556	991	690	5504	2788	7228	3497

Nota. El área sombreada indica los años y las instituciones para los cuales se obtuvo datos completos.

Esta tabla nos permite observar que con el pasar de los años la frecuencia en matrícula y grados conferidos de las instituciones privadas se acerca cada vez más a la frecuencia de las instituciones públicas. Este dato resulta interesante pues en este estudio los datos de la Universidad de Puerto Rico fueron provistos a nivel de sistema, o sea, incluye todos los recintos.

Frecuencia en matrícula y egresados clasificada por género, grado y quinquenio

Las frecuencias provistas en la Tabla 3 indican que la preferencia en grado académico a través de los quinquenios, en orden descendente de preferencia, es : 1) bachillerato, 2) asociado y 3)

maestría. Esta tendencia se observa tanto en matrícula como en grados conferidos para ambos géneros.

Tabla 3. Frecuencia en matrícula y egresados clasificada por género, grado y quinquenio

		1984		1989		1994		1999		2004	
		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
Matrícula	Certificado	50	17	52	10	42	8	852	602	1672	878
	Asociado	6354	4166	7853	4819	9926	6255	10798	7349	4711	3864
	Bachillerato	21987	15025	27286	18415	39724	26782	61872	41822	41247	27504
	Maestría	1961	1703	1051	678	4749	2678	6303	3425	6861	3004
	Doctorado	255	298	471	124	121	113	991	693	505	238
	Certificado PD	0	0	20	9	7	9	0	0	0	0
	Certificado PM	0	0	0	0	29	21	15	2	0	0
	Certificado PB	0	0	0	0	26	3	27	6	0	0
	Certificado PG	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Grados	Certificado	0	0	40	2	20	4	264	130	519
Asociado		1682	895	1201	619	660	366	1206	572	505	178
Bachillerato		5334	3148	3901	2231	4834	2701	9007	4565	4536	2395
Maestrías		521	370	627	332	442	246	1027	443	1520	562
Doctorado		178	192	234	194	107	90	163	131	147	113
Certificado PD		0	0	5	3	54	65	49	67	1	0
Certificado PM		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Certificado PB		45	9	23	4	14	2	91	61	0	0
Certificado PG		63	85	35	3	28	12	5	0	0	0

Nota. El área sombreada indica los años y las instituciones para los cuales se obtuvo datos completos.

Áreas de estudio con mayor frecuencia

La Tabla 4 presenta las tres Áreas de estudio que obtuvieron mayor frecuencia divididas por quinquenio, matrícula (Mat.) y egresados (E), género e institución. Las Áreas se presentan en orden descendente de acuerdo a la frecuencia obtenida. Las siglas utilizadas para las instituciones son: **AU** – American University; **UI** – Universidad Interamericana; **SC** – Sagrado Corazón; **CU** – Caribbean University; **AGM** – Ana G. Méndez; **UP** – Universidad Politécnica; y **UPR** – Universidad de Puerto Rico.

Las tres áreas de estudio que obtuvieron una mayor frecuencia son, en primer lugar, Administración de Empresas & Gerencia (52) en las siguientes instituciones: AU, UI, CU, AGM y UPR. Siendo Comunicaciones (9) e Ingeniería (14) las más frecuentes en SC y la UP, respectivamente. En segundo lugar, Educación (13) es el área de estudio con mayor frecuencia para AU, CU y AGM; siendo Administración de Empresas & Gerencia (52), Ingeniería-tecnologías relacionadas (15) e Ingeniería (14) las más frecuentes para SC, la UP y la UPR, respectivamente. En tercer lugar el área de estudio de Salud & Ciencias relacionadas (51) es la más frecuente para UI, AGM y UPR. Mientras que para AU es Educación (13), para SC es

Feminización de la matrícula, 16

Funcionamiento Comercial/Mercadeo & Distribución (8) y Artes visuales (50), para CU es Servicios de Seguridad (43) y para UP es Ingeniería-tecnologías relacionadas (15).

Las áreas de estudio por genero se dividen como siguen: en el caso de las féminas en las **primeras dos posiciones** se encuentra Administración de Empresas y Gerencia (52) seguido por Educación (13) en AU, UI (donde el primer lugar es compartido por ambas), CU, AGM y UPR. En SC las primeras dos posiciones las ocupan comunicaciones (9) y Administración de Empresas y Gerencia (52), mientras que en UP lo son Ingeniería (14) y Administración de Empresas & Gerencia (52). Algunas de las áreas de estudio que comparten el segundo lugar son Artes Liberales & Ciencias, Estudios generales & Humanidades (24) en la AU y Salud y Ciencias relacionadas (51) en la UPR. En **tercer** lugar la UPR, AGM y UI obtuvieron una mayor frecuencia para Salud & Ciencias relacionadas (51). Mientras que en CU y AU el área de estudio es Servicios de Seguridad (43) compartido con Administración Pública & Servicios (44) y Educación (13) respectivamente. En la UP la tercera posición la ocupa Ingeniería-tecnologías relacionadas (15). En SC la mayor frecuencia es en el área de Funcionamiento Comercial/Mercadeo & Distribución (8).

En el caso de los varones la **primera área de estudio** es Administración de Empresas & Gerencia (52) para todas las instituciones con la excepción de UP donde es Ingeniería (14) y SC donde el lugar se comparte con Comunicaciones (9). La **segunda área de estudio** para los varones es Administración de Empresas & Gerencia (52), Educación (13), Ciencias de Cómputos e Información (11), Servicios de Seguridad (43), Ingeniería-tecnologías relacionadas (15) a la (14) e Ingeniería (14). El **tercer lugar** lo ocupan profesiones tales como: Administración de Empresas & Gerencia (52), Artes visuales (50), Ciencias Sociales & Historia (45). Administración de Empresas & Gerencia (52) e Ingeniería-tecnologías relacionadas (15), Salud & Ciencias relacionadas (51) y Servicios de Seguridad (43).

Tabla 4. Áreas de estudio que obtuvieron mayor frecuencia divididas por quinquenio, matrícula (Mat.) y egresados (E), género e institución

	1984		E		1989		E		1994		E		1999		E		2004		E	
	Mat.		F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
AU	52	52	52	52	52	24	52	52	52	24	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
	24	24			24	52	13	13	24	52	13	43	9	24	13	13	13	13	24	24
	13	40			13	13			13	13	9	8	24	9	9/43	43	43	43	43	43
UI			13	52			13	22					52	52	52	52	13	52	52	52
			52	13			22	52					13	11	13	43	52	13	13	11
			51	26			26	13					51	13	51	11	51	11	51	13
SC					9	52	9	9	9	52	9	9	9	52	9	52	9	9	9	9
					52	9	52	52	52	9	52	52	52	9	52	9	52	52	52	52
					8	11	51	26	8	50	8	8	13	50	51	43	13	50	13	50
CU									52	52	52	52	52	52	13	52	52	52	13	13
									13	43	44	43	13	11	52	13	13	14	52	52
									44	48	13	51/11	43	43	44	43	43	43	51	43
AGM									52	52			52	52	52	52	13	52	52	52
									13	45			13	11	13	13	52	13	13	13
									26	26			51	13	51	45	44	45	51	43
UP		14		14	14		14	14					14	14	14	14	14	14	14	14
		15		15	15		15	15					52	52	52	15	52	15	52	52
													15	15	15	52	15	52	15	15
UPR	52	14	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52				
	13	52	51	14	13	14	51	14	13	14	51	14	13	14	51	14				
	51	24	13	51	51	26	13	51	51	13	13	51	51	13	13	51				

Al colapsar la tabla anterior, excluyendo la variable institución, obtenemos la información presentada en la Tabla 5. Al igual que en la Tabla 4, las Áreas se presentan en orden descendente de frecuencia.

En términos generales las áreas de estudio con mayor frecuencia durante los años 1984-2004 son Administración de Empresas & Gerencia (52), seguido por Educación (13) y Salud & Ciencias relacionadas (51). En relación a las preferencias por género, las féminas escogieron en orden de frecuencia, Administración de Empresas & Gerencia (52), Educación (13) y Salud & Ciencias relacionadas (51). Mientras que los varones escogieron, Administración de Empresas & Gerencia (52), Ingeniería (14) y Educación (13).

Tabla 5. Áreas de estudio que obtuvieron mayor frecuencia divididas por quinquenio, matrícula (Mat.) y egresados (E) y género

1984		GC		1989		GC		1994		GC		1999		GC		2004		GC	
Mat.	GC																		
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
52	14	52	52	52	14	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52	52
13	52	13	13	13	52	51	14	13	14	51	14	13	14	13	14	13	14	13	13
24	24	51	14	24	26	13	51	51	13	13	51	51	13	51	13	51	13	51	11

Programas de estudio con mayor frecuencia

Los programas de estudio con mayor frecuencia (ver Tabla 6) para las féminas en **American University (AU)** son Asistente Administrativa/Ciencias Secretariales, general (52.0401), Contabilidad (52.0301) y Gerencia de Información y Sistemas & Procesamiento de Datos, General (52.1201). Los varones optaron por Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201), Comercio, general (52.0101) y Contabilidad (52.0301). En la **Universidad Interamericana (UI)** los programas elegidos por las féminas son: Maestra de Nivel Elemental (13.1202), Maestro de Adultos y Educación Continua (13.1201), leyes (22.0101), Asistente Administrativa/Ciencias Secretariales, general (52.0401). Mientras que los varones prefirieron Ciencias de Cómputos (11.0701), Computación y Gerencia de Información (11.0101), Contabilidad (52.1301), Gerencia general & Administración de Empresas (52.0201) y leyes (22.0101). En **Sagrado Corazón (SC)** los programas de estudio preferidos por las féminas son Publicidad (9.0201) y Turismo/Servicios Gerenciales de Viajero (8.1199). Mientras que los varones prefieren Comunicaciones, otras (9.9999). En **Caribbean University (CU)**, las féminas prefieren los programas de Asistente Ejecutiva/Secretaria (52.0402), Trabajo Social (44.0701) y Maestra de Nivel Elemental (13.1202). Los varones prefieren Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201), Justicia Criminal (43.0104), Programación de Computadoras (11.0201) e Ingeniería Civil (14.0801). En **Ana G. Méndez (AGM)** los tres programas de estudio que las féminas prefieren como primera opción son, Contabilidad (52.0301), Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201), Comercio (52.0101), Asistente Ejecutiva/Secretaria (52.0402) y Maestra de Pre-elemental/“Kindergarten” (13.1204). Los varones optaron por los programas de Contabilidad (52.0301), Procesamiento de Datos e Información de Gerencia (52.1201), Comercio (52.0101) y Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201). En la **Universidad Politécnica (UP)** las féminas optaron por programas como Ingeniería Eléctrica (14.1701), Ingeniería Civil (14.0801) e Ingeniería Industrial (14.1701). Mientras que los varones siguieron la misma línea con excepción de Ingeniería Civil que fue substituida por Ingeniería Mecánica (14.1901). En la **Universidad de Puerto Rico (UPR)** tanto las féminas como los varones optaron por el programa de Estudios Generales (24.0102). En adición las féminas también prefirieron Asistente Administrativa/Ciencias Secretariales, general (52.0401), mientras que los varones prefirieron Contabilidad (52.0301) y Administración de Empresas & Gerencia general (52.0201).

Tabla 6. Programas de estudio que obtuvieron mayor frecuencia en cada institución

	1984		Grados		1989		Matrícula		1994		Matrícula	
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
AU			52.0201									
	52.0401	52.0201	52.0301	52.0101	24.0101	24.0101	52.1299	52.0301	24.0101	24.0101	52.1299	52.0201
	24.0101	24.0101	52.0402	52.0201	52.0401	52.0201	13.1202	13.1202	52.0401	52.0201	13.1202	52.0301
	52.0201	52.0301			52.0201	52.0301	52.0201	52.0202	52.0201	52.1201	52.0301	52.0202
UI			13.1202	52.0201			22.0101	22.0101				
			52.0401	52.0301			13.0401	52.1002				
			51.1614	26.0101			13.1101	52.1401				
SC					9.0201	9.9999	9.0201	9.9999	8.1199	9.9999	9.0201	9.9999
					8.1199	52.0201	8.1199	52.0201	9.0201	52.0101	8.1199	52.1401
								26.0101				
				9.9999	52.1401	51.1005	52.1401	9.9999	52.0201	9.9999	9.0201	
CU									52.0402	52.0201	44.0701	43.0104
									44.0701	43.0104	13.1202	52.0201
									13.1202	48.0101	52.0402	52.0301
AGM									52.0301	52.0301		
									52.0101	52.0101		
									26.9999	52.1201		
UP							14.1001					
	14.1001	14.1001	14.1701	14.1701	14.1701	14.1001	14.1701	14.1001	14.1701	14.1001	14.0801	14.1001
									14.0801			
	15.1102	15.1102		14.0801	14.0801	14.0801	14.0801	14.1701	14.0801	14.0801	14.1701	14.0801
14.1901	14.1901		15.1102	14.1001	14.1701		15.1102	14.1001	14.1901	14.1901	14.1901	
UPR	24.0102	24.0102	52.0401	52.0301	52.0401	52.0201	52.0401	52.0301	52.0301	52.0301	52.0401	52.0301
	52.0401	52.0201	52.0301	52.0201	52.0201	52.0301	52.0201	52.0201	52.0401	26.0101	52.0301	52.0201
	26.0101	26.0101	51.1608	26.0101	24.0102	26.0101	52.0301	14.1001	13.1202	52.0201	52.0201	14.1901

	1999		2004		2004			
	Matrícula	Grados	Matrícula	Grados	Matrícula	Grados	F	M
	F	M	F	M	F	M	F	M
AU	9.0101	24.0101	13.1202	52.1201	13.1202	24.0101		
	24.0101	9.0101	52.1299	13.1314	43.0103	43.0103		
	43.0103	43.0103	52.1001	52.0201	24.0101	52.1201		
UI	52.0401	11.0701	52.0401	52.0301	13.1201	11.0101	13.1202	52.1301
	43.0104	52.0301	52.0301	43.0104	43.0104	52.0801	51.1699	43.0104
	52.0301	52.1301	13.1202	52.1499	52.0204	43.0104	52.0204	52.0301
SC	9.0201	9.9999	9.0201	9.9999	9.0201	9.9999	9.0201	9.9999
	52.0201	52.0201	8.1199	52.0201	9.0401	9.0201	9.0101	52.0201
	9.9999	9.0201	51.1005	52.1401	9.0101	52.0201	9.9999	9.0201
CU						14.0801		
	13.1202	11.0201	13.1202	43.0104	13.1202	48.0101	51.1601	43.0104
	44.0701	43.0104	44.0701	13.0401	44.0701	11.0201	13.1202	11.0201
		48.0101		11.0201				
	43.0104	52.0201	13.0401	52.0201	52.0401	52.0201	44.0701	13.0501
AGM	52.0101	52.1201	52.0401	52.0201	13.1204	52.0101	52.0201	52.0201
	52.0201	52.0101	52.0201	52.0301	13.1202	43.0103	13.1204	52.1201
	52.0301	52.0301	52.0301	52.1201	44.0701	52.0301	13.1501	52.0301
UP	14.0801	14.1001	14.1701	14.1901	14.0801	14.1001	14.1001	14.1001
	14.1701	14.0801	14.0801	14.0801	14.0401	14.0801	14.1701	14.1901
	14.1001	14.1901	14.1001	14.1001	14.1001	14.1901	14.0401	15.1102
UPR	52.0301	52.0301	52.0301	52.0301				
	52.0499	52.1301	52.0401	52.0201				
	26.0101	26.0101	13.1204	26.0101				

Nota. Se informan los tres programas que obtuvieron mayor frecuencia en cada una de las instituciones. Los mismos se presentan en orden descendente de acuerdo a la frecuencia obtenida. Las siglas utilizadas para las instituciones son: **AU** – American University; **UI** – Universidad Interamericana; **SC** – Sagrado Corazón; **CU** – Caribbean University; **AGM** – Ana G. Méndez; **UP** – Universidad Politécnica; y **UPR** – Universidad de Puerto Rico.

La Tabla 7 nos presenta los programas que obtuvieron mayor frecuencia. En términos generales los programas de estudio con mayor frecuencia durante los años 1984-2004 en Puerto Rico fueron: Contabilidad (52.0301), Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201) y Biología general (26.0101). Los programas que obtuvieron una mayor frecuencia dentro de la población femenina fueron Administrativa/Ciencias Secretariales, general (52.0401), Contabilidad (52.0301) y Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201). En los referente a la población masculina los programas con una frecuencia mayor fueron: Contabilidad (52.0301), Administración de Empresas & Gerencia, general (52.0201) e Ingeniería Eléctrica (14.1001).

Tabla 7. Programas de estudio que obtuvieron mayor frecuencia

1984				1989			
Matrícula		Grados		Matrícula		Grados	
F	M	F	M	F	M	F	M
24.0102	24.0102	52.0401	52.0201	52.0401	52.0201	52.0401	52.0201
52.0401	52.0201	13.1202	52.0301	52.0201	14.1001	52.0301	52.0301
26.0101	26.0101	52.0301	26.0101	52.0301	52.0301	52.0201	14.1001

1994				1999			
Matrícula		Grados		Matrícula		Grados	
F	M	F	M	F	M	F	M
52.0301	52.0301	52.0401	52.0301	52.0301	52.0301	52.0401	52.0301
52.0401	52.0201	52.0301	52.0201	52.0401	11.0701	52.0301	52.0201
52.0201	14.1001	52.0201	14.1901	26.0101	14.1001	52.0201	26.0101

2004			
Matrícula		Grados	
F	M	F	M
13.1202	52.0301	13.1202	52.0301
13.1204	11.0101	52.0204	52.0201
44.0701	14.1001	52.1001	43.0104

Nota. Se informan los tres programas que obtuvieron mayor frecuencia en cada una de las instituciones. Los mismos se presentan en orden descendente de acuerdo a la frecuencia obtenida.

Conclusión

Los datos correspondientes a Puerto Rico recopilados en esta investigación, así como la información revisada en los estudios de los demás países de América Latina, evidencian un patrón de feminización en la matrícula de las instituciones de educación superior. En Puerto Rico, a diferencia de los demás países latinoamericanos, el patrón de feminización se presenta tanto en el nivel sub-graduado como en el nivel graduado. En el resto de América Latina, el nivel graduado presenta una mayor proporción de varones matriculados.

En cinco de las seis universidades privadas del país participantes en este estudio, así como en la universidad pública, la frecuencia en matrícula y grados conferidos de las féminas sobrepasa la de los varones. En términos de selección de carreras, la alternativa de mayor preferencia por las féminas y varones en Puerto Rico fue Administración y Gerencia. En el caso de las féminas, la segunda alternativa fue Educación y, en el caso de los varones, Ingeniería. Este panorama no está lejano al que se observa en el resto de América Latina, donde Educación es la primera alternativa para las mujeres e Ingeniería constituye la opción de mayor preferencia para los hombres.

Al observar que en Puerto Rico, tanto féminas como varones se encuentran matriculados mayormente en el programa de Administración y Gerencia, podríamos suponer que ambos géneros se han equiparado en términos de la selección de profesiones. Sin embargo, al examinar las áreas de especialidad la realidad es otra. Los datos revelan que las féminas tienden a matricularse en las áreas relacionadas a las profesiones de Asistente Administrativa y Ciencias Secretariales, mientras que los varones seleccionan el área de Contabilidad. Por tanto, la aparente equidad por género es un mero bastidor. Los varones continúan optando por carreras asociadas con autonomía y oportunidades de empleo en posiciones de acceso al poder, mientras que las féminas seleccionan áreas de estudio dirigidas al servicio, las cuales están distantes de las posiciones relacionadas con autoridad y toma de decisiones.

Esta conclusión se reafirma cuando se observan las otras dos carreras de mayor selección por parte de las féminas y los varones. Como mencionamos, de acuerdo con los datos, Educación resalta como la segunda área más seleccionada por las féminas seguida por Ciencias de la salud. Ambas son carreras identificadas como profesiones de servicio y tradicionalmente, asociadas con el género femenino. "Ingeniería" es la segunda opción seleccionada por los varones. Precisamente, ésta es una carrera que se destaca por un alto nivel de autonomía, apertura al poder y altos salarios.

Ante estos datos surgen varias preguntas que ameritan cuidadosa reflexión. Primeramente, en Puerto Rico entre el periodo del 1984 al 2004, se observa que el número de matrícula y egresos de las universidades se duplicó y hasta triplicó en algunas instituciones. Esto implica que ha habido mayores oportunidades de cursar estudios universitarios, lo cual ha abierto paso en la educación superior particularmente a las féminas. Por otro lado, se observa que el número de egresados es menor que el de matriculados y que se gradúa un número mayor de féminas que de varones. En apariencia, esta situación parece poner a la mujer en ventaja. No obstante, a su vez, propone una serie de interrogantes, tales como: ¿Por qué tantas féminas y varones seleccionan el área de Administración y Gerencia como área de estudio?; ¿Qué repercusión tiene esta decisión en las tasas de empleo?; ¿Se están preparando las mujeres que seleccionan esta área de estudio en carreras diferentes a las tradicionales o continúan perpetuando los estereotipos de rol social que las relacionan con carreras de servicio? Además, ¿estarán las mujeres verdaderamente equiparándose a los varones en términos de igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo?

Así mismo, es necesario formular la pregunta, ¿dónde están los varones? A pesar de que el censo poblacional del 2000 revela que hay más mujeres que hombres, es importante saber por qué los varones no optan por continuar estudios universitarios y qué otras alternativas están seleccionando. ¿Será que los varones han abierto otros caminos, fuera del mundo universitario, para llegar a obtener mejores salarios y posiciones de poder? ¿Habrá necesidad de desarrollar proyectos educativos universitarios que se ajusten a los intereses y necesidades de los varones? Igualmente, es relevante auscultar por qué se gradúan menos hombres y especialmente, por qué tardan más en graduarse. Éstas y otras interrogantes sustentan la necesidad de continuar estudiando el área de género en la educación universitaria.

Sugerencias para estudios futuros

Estudios futuros deben reducir la complejidad del proceso de codificación y entrada de datos, especificando a las instituciones que envíen los datos en forma electrónica, específicamente en Excel para que facilite la transferencia de los mismos a SPSS. Además, se le puede requerir a las instituciones de educación superior enviar los datos incluyendo los códigos CIP. Las instituciones ya tienen esta información en su base de datos, puesto que producen informes para agencias de gobierno que requieren la inclusión de los códigos CIP.

El que las instituciones faciliten los datos incluyendo los CIP correspondientes a las diferentes especializaciones no sólo reduce el tiempo dedicado a la codificación y entrada de datos, sino que también, evita que el investigador sea el que decida que código asignar. Este factor tiene repercusión en la confiabilidad y validez del estudio, especialmente, cuando existe más de una persona codificando y entrando datos. Si las instituciones envían los CIP aumenta la consistencia en la asignación de códigos y por ende contribuye a la credibilidad del estudio.

Es necesario que las instituciones se incentiven y comprometan a mantener un banco de datos que contenga información sobre matrícula, grados conferidos y el perfil poblacional para viabilizar estudios de impacto de los géneros en la educación y la fuerza laboral en y fuera de Puerto Rico. Investigaciones como ésta pueden ayudar a las instituciones a identificar aquellos programas de estudio que no se ofrecen o que no cursan los estudiantes, y así apoyar la toma de decisiones al desarrollar programas e incentivar la matrícula.

Se deben incentivar estudios cuantitativos y cualitativos dirigidos a identificar qué factores inciden en la selección de carreras que están haciendo féminas y varones. De este modo se podrán identificar las causas de la baja matrícula de varones en las instituciones de educación superior de Puerto Rico.

Este estudio requiere una segunda fase donde se exploren los empleos y las escalas salariales por género para determinar hacia qué áreas se movilizan hombres y mujeres y cómo comparan en términos de salarios y puestos, tanto en Puerto Rico, como en Latinoamérica. Otros estudios pueden centrarse en la composición por género de la población que estudia fuera de Puerto Rico y las áreas de estudio que cursan.

Referencias

- Alomá Herrera, M., Arrechavaleta Guarton, N., & Caram León, T. (2003). *Matrícula estudiantil, egresados y población ocupada de nivel superior en Cuba. Estudio de género*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Brenes Varela, I. (2003). *Los géneros en la educación superior universitaria en Costa Rica*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Bustos Romero, O. (2003). *Recomposición de la matrícula universitaria a favor de las mujeres: Repercusiones educativas, económicas y sociales*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Carmagnola De Aquino, H. (2003). *Feminización de la matrícula de la educación superior universitaria en Paraguay*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Correa, M. (2003). *Los géneros en la educación superior en Colombia*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

- Curti, C. (2002). *La educación superior en la República Argentina: Estudio según género*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- De Abreu, N. (2003). *Feminización del universo estudiantil y su influencia en los ámbitos educativo, económico y social de República Federativa de Brasil*. Retrieved September, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- De León Bernal, A. (2004). *Feminización de la matrícula de educación superior y mercado de trabajo en Panamá*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Garavito Masalias, C., & Carrillo Calle, M. (2004). *Feminización de la matrícula de educación superior y mercado de trabajo en el Perú*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Martín De Reyes, N. (2003). *La feminización de la educación superior en Honduras*. Retrieved September, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Martínez Castro, F. (2003). *Resumen del estudio: Feminización de la educación superior en El Salvador*. Retrieved September, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- National Center for Education Statistics. (1999). *Classification of Instructional Programs* (CIP 1990 version). Washington, D.C.: Author.
- Quiroga, L. (2003). *Feminización de la matrícula universitaria en la República Dominicana: 1977-2002*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Radakovich, R., & Papadópolos, J. (2003). *Educación superior y género en Uruguay*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Rojas Leiva, T. (2003). *La educación superior en Chile durante los últimos 25 años: Una aproximación de género*. Retrieved September, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Sierra Escalona, R. (2003). *Feminización de la matrícula de educación superior y mercado de trabajo en Venezuela: 1970-1999*. Retrieved September, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- Somarriba García, M. (2005). *Comportamiento de la variable género en la educación superior en Nicaragua*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Feminización de la matrícula, 26

Vanderpool, J., & Chipman-Johnson, R. (2003). *Higher education attainment by gender, enrolment and employment in the Anglophone Caribbean*. Retrieved August, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Zabala Canedo, M. (2003). *Género y educación superior en Bolivia*. Retrieved September, 2005, from Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe Web site: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>